

## **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

## **EMPLAZA:**

Al Abogado MARÍA MARGARITA DEL CASTILLO RAMÍREZ, identificado con C.C. No. 1.072.700.236 y T.P. 386.684, y JHON EDISON MOLINA SANTANA identificado con C.C. No. 80.772.929 y T.P. 167.377 para que se notifique a través del correo electrónico <u>csisdcmarca@cndj.gov.co</u> del auto de fecha **08 DE JULIO DE 2024**, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 05 de diciembre de 2024 a las 9:30 a.m., dentro del proceso No. **2500025020002030114500**, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 25/11/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 27/11/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: JENIFER PATRICIA GALLO BERMÚDEZ

OFICIAL MAYOR



## **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

## **EMPLAZA:**

Al Abogado JESÚS ANTONIO LOZADA PINEDO, identificado con C.C. No. 15.889.380 y T.P. 124.232, para que se notifique a través del correo electrónico <u>csisdcmarca@cndj.gov.co</u> del auto de fecha 08 DE JULIO DE 2024, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el 05 de diciembre de 2024 a las 11:00 a.m., dentro del proceso No. 25000250200020230144500, del cual conoce el Magistrado ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/83</a> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 25/11/2024 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 27/11/2024 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA SECRETARIA JUDICIAL

ELABORADO POR: JENIFER PATRICIA GALLO BERMÚDEZ

OFICIAL MAYOR